

**CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL
INVESTIGADOR**

Asistentes:	Fecha del Concurso: 07/08/25
D./D ^a : Kizkitza González Munduate	Plaza/s N° Orden: 404/25
D./D ^a : Nagore Gabilondo Lopez	Departamento:
D./D ^a : Aloña Retegi Miner	Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería
Proyecto: Tecnologías de fabricación avanzada en la protección de probióticos.*financiado por el DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, del GOBIERNO VASCO (00039-BG12024-54).	

PROPUESTA DE PROVISION DE PLAZAS

Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión procede a la apertura de la documentación remitida por la Sección de Convocatorias y Concursos de la UPV/EHU, comprobándose que dicha documentación corresponde a la de todos los aspirantes que concurren a la presente plaza.

La Comisión, examinados los distintos expedientes y compulsados los méritos de cada uno de los aspirantes a la luz del baremo de méritos publicado en la convocatoria, procede a elevar al Excmo. Y Magfca. Sra. Rectora de la UPV/EHU:

Propuesta de Adjudicación de Contrato de Personal Investigador:

D./D^a IRENE SERRANO GARCÍA

En el caso de que el candidato propuesto no ocupara la plaza, esta Comisión propone como suplentes y por el siguiente Orden:

- 1º
2º X
3º

En Donostia , concluido el acto, siendo las 13:15 horas del día 27 de agosto de 2025 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

Vº Bº

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,

CONCURSO PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS DE PERSONAL INVESTIGADOR

Asistentes:	Fecha del Concurso: 07/08/25
D./D ^a : Kizkitza González Munduate	Plaza/s N° Orden: 404/25
D./D ^a : Nagore Gabilondo Lopez	Departamento:
D./D ^a : Aloña Retegi Miner	Expresión Gráfica y Proyectos de Ingeniería
Proyecto:	Tecnologías de fabricación avanzada en la protección de probióticos.*financiado por el DEPARTAMENTO DE DESARROLLO ECONÓMICO, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE, del GOBIERNO VASCO <small>(seece_P010001_EA)</small>

ACTA DE BAREMACION

ACTA DE BAREMACIÓN
Reunidos los miembros de la Comisión señalados al margen, el Secretario o Presidente de la Comisión una vez examinados los documentos de los correspondientes concursantes, procede a la Baremación de dicha Documentación.

- Curriculum Vitae: 40
 - Experiencia previa: 35
 - Euskeria: 0
 - Otros méritos: 5

TOTAL: 80

En Donostia , concluido el acto, siendo las 13:15 horas del dia 27 de agosto de 2025 , se levanta por el Presidente la Sesión, de todo lo que como Secretario doy fe con el Visto Bueno del Presidente

V^o B^o

EL PRESIDENTE,

EL SECRETARIO,

VOCAL,